



AUTORIZACION PARA PARTICIPAR EN EXCURSIONES EN EL AREA DE LAWENCE

En relación con el programa educativo de USD 497, Escuelas Públicas de Lawrence, solicitamos su consentimiento por escrito para que su hijo participe en excursiones en el área de Lawrence. Esta autorización eliminará la necesidad de un permiso especial antes de cada excursión y le asegurará a su hijo la oportunidad de ser incluido en tales excursiones.

Estas excursiones pueden hacerse durante un clima agradable cuando los niños pueden caminar, o pueden requerir transporte en autobús, o incluso en algunas ocasiones justifican el uso de automóviles privados conducidos por los padres.

Para excursiones a otra ciudad o pueblo, le pediremos su permiso especial.

Seleccionando "Doy mi consentimiento" y enviando mi firma electrónica:

- (1) Yo doy mi permiso para que mi hijo vaya a excursiones de la escuela o el aula en el área de Lawrence.
- (2) Reconozco y acepto que USD 497, las Escuelas Públicas de Lawrence, no son responsables por ningún gasto médico o de hospital y / o cargos incurridos en el tratamiento médico u hospitalización de mi hijo.
- (3) Si mi hijo requiere tratamiento médico de emergencia, entiendo que el personal de la escuela hará un intento razonable de contactarme para solicitar mi permiso para autorizar el tratamiento.
- (4) Libero el USD 497, las Escuelas Públicas de Lawrence, de todos y cada uno de los reclamos de responsabilidad que puedan surgir de cualquier transporte provisto por vehículos de propiedad privada.

Al seleccionar "No doy mi consentimiento" y al enviar mi firma electrónica:

No le doy permiso a mi hijo para ir a las excursiones de la escuela o el aula en el área de Lawrence.